



SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS	
Recurso de Revisión:	R.R.A.I./0545/2023/SICOM
Sujeto Obligado:	Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca

- - - **OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA, A CUATRO DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICUATRO.** - - - - -

- - - Con fecha veintiuno de agosto del año dos mil veinticuatro, se recibió a través del correo electrónico manejado por la oficialía de partes de este Órgano Garante; el oficio UABJO/UT/320/2024, signado por el licenciado Manuel Jiménez Arango, Titular de la Unidad de Transparencia del sujeto obligado Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, a través del cual informa el cumplimiento de la determinación de fecha diecisiete de julio de dos mil veinticuatro- - - - -

- - - Por lo antes expuesto y con fundamento en lo establecido por los artículos 74 y 77 del Reglamento del Recurso de Revisión del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca; se - - - - -

ACUERDA: - - - - -

- - - **PRIMERO.** Agréguese a los autos; el oficio UABJO/UT/320/2024, signado por el licenciado Manuel Jiménez Arango, Titular de la Unidad de Transparencia del sujeto obligado Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, para que surtan sus efectos legales correspondientes. - - - - -

- - - **SEGUNDO.** Vista la certificación que obra agregada al expediente en la foja 71, se tiene que el plazo concedido al Sujeto Obligado para dar cumplimiento a la determinación de fecha diecisiete de julio de dos mil veinticuatro; feneció el veintidos de agosto de dos mil veinticuatro; por lo que, se tiene al Titular de la Unidad de Transparencia del sujeto obligado en mención, informando la respuesta en tiempo y forma- - - - -

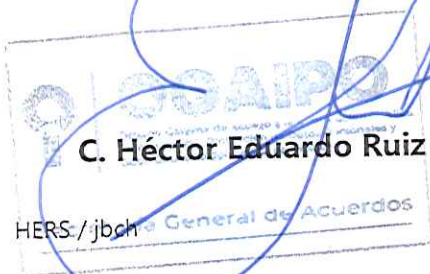
- - - **TERCERO.** A efecto de garantizar el derecho humano de acceso a la información, désele **vista a la parte Recurrente** del presente recurso de revisión, con la información emitida mediante autos el oficio UABJO/UT/320/2024, signado por el licenciado Manuel Jiménez Arango, Titular de la Unidad de Transparencia del sujeto obligado en comento, para que, dentro del plazo de **CINCO DÍAS HÁBILES** contados a partir del día hábil siguiente a la notificación del presente acuerdo, manifieste lo que a su

derecho convenga; apercibido que, para el caso de no realizar manifestación alguna, este Órgano Garante acordará lo que en derecho proceda. - - - - -

- - - **CUARTO.** Notifíquese a las partes a través de los medios legales correspondientes. **Cumplase.** - - - - -

- - - Así lo acordó y firma el Secretario General de Acuerdos, asistido de la Jefa del Departamento de Ejecución de Resoluciones del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca. Conste. - - - - -

Secretario General de Acuerdos


OGAIPO
Órgano Garante de Acceso a la Información Pública,
Transparencia, Protección de Datos Personales y
Buen Gobierno del Estado de Oaxaca

C. Héctor Eduardo Ruiz Serrano

HERS/jbch

Jefa del Departamento de Ejecución
de Resoluciones


OGAIPO
Órgano Garante de Acceso a la Información Pública,
Transparencia, Protección de Datos Personales y
Buen Gobierno del Estado de Oaxaca

C. Adriana Reyes Martínez

Secretaría General de Acuerdos
Depto. de Ejecución de Resoluciones

2024 - 2025

Re: SE NOTIFICA ACUERDO

De: Unidad de Transparencia <transparencia@uabjo.mx>

Fecha: 21/08/2024 15:54

Para: Oficialia de Partes <oficialiadepartes@ogaipoaxaca.org.mx>

Buenas tardes contestando en el mismo correo por medio del presente dando respuesta al requerimiento referente al recurso de revisión R.R.A.I/545/2023 que se le realizo a este Sujeto Obligado al respecto hacemos llegar el oficio UABJO/UT/320/2023 y sus archivos adjuntos en el que se da contestación y se aclara la respuesta.

Handwritten notes: 76:22hs, 21 AGO 2024, and a signature.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA

Unidad de Transparencia

Edificio "A" de Rectoría, Planta Baja.

Av. Universidad S/N Colonia Cinco Señores, C.P.68120

Oaxaca de Juárez, Oax. México

Télefono: 5020700 Ext. 20829, 20821

Correo electrónico: transparencia@uabjo.mx

De: Notificaciones <notificaciones@ogaipoaxaca.org.mx>

Enviado: jueves, 15 de agosto de 2024 02:29 p. m.

Para: [Redacted] Unidad de Transparencia

<transparencia@uabjo.mx>

Asunto: SE NOTIFICA ACUERDO

RECURRENTE

Unidad de Transparencia
SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA BENITO JUÁREZ DE OAXACA

**TITULAR O RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL SUJETO OBLIGADO
UNIVERSIDAD AUTONOMA BENITO JUAREZ DE OAXACA
PRESENTES**

En cumplimiento del acuerdo de fecha 17 de julio de 2024, dictado en el expediente del Recurso de Revisión R.R.A.I/0545/2023/SICOM, por el Secretario General de Acuerdos de este Órgano Garante; se NOTIFICA, el acuerdo arriba señalado; por lo que, se adjunta al presente en formato digital copia del original que obra en autos.

Lo anterior, para los efectos legales correspondientes.

Se solicita de la manera más atenta, acusar de recibido la presente notificación.

ATENTAMENTE

Miriam Cayetano Agustín.

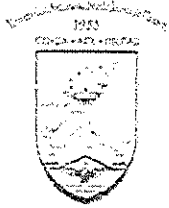
Actuaria adscrita a la Secretaría General de Acuerdos del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca.

Así mismo, se precisa que no deberá remitirse respuesta alguna a este correo electrónico; derivado lo anterior, se pone a su disposición el correo electrónico

La información transmitida es para el uso exclusivo de la persona o entidad a quien va dirigida, y puede contener información de carácter confidencial. Se prohíbe a cualquier persona o entidad distinta al destinatario, cualquier revisión, retransmisión, distribución u otro uso de la información, de igual manera la información de este correo, así como la contenida en los documentos que se adjuntan, pueden ser objeto de solicitudes de acceso a la información. Si recibe este mensaje por equivocación, atentamente le solicito eliminar la información de cualquier equipo de cómputo y hacerlo del conocimiento del remitente. ¡GRACIAS!

Adjuntos (5 archivos, 3.0 MB)

- 0487.pdf (493.5 KB)
- 0486 (1).pdf (2.0 MB)
- ACUSE DE RECIBIDO POR PARTE DEL OGAIPO A CUMPLIMINETO DE RESOLUCIÓN 545.png (84.5 KB)
- ENVÍO DE CUMPLIMINETO DE RESOLUCIÓN.png (62.7 KB)
- uabjout3202024.pdf (423.2 KB)



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA

AV. UNIVERSIDAD S/N CINCO SEÑORES,
C.P. 68120, OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA.
TEL: 01 (951) 502 07 00 | EXT: 20821 / 20829
transparencia@uabjo.mx
www.uabjo.mx

UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Asunto: EL QUE SE INDICA.
Oficio N°: UABJO/UT/320/2024.
Recurso de revisión Exp. N°: R.R.A.I./545/2023/SICOM.

Ciudad Universitaria, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, a 19 de agosto de 2024.

C. HÉCTOR EDUARDO RUIZ SERRANO.
SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS DEL ÓRGANO
GARANTE DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA,
TRANSPARENCIA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
Y BUEN GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA (OGAIPO).
P R E S E N T E.

Licenciado en Derecho MANUEL JIMÉNEZ ARANGO, Titular de La Unidad de Transparencia de la Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca (UABJO) debidamente acreditado ante el Órgano Garante, comparezco ante esta autoridad para exponer e informar, lo siguiente:

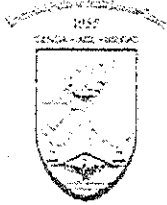
A través del presente, dando respuesta a su acuerdo de fecha 17 de julio del 2024 recaída en el expediente al rubro indicado, le informo que, se dio cumplimiento a lo resuelto con la siguiente información.

- OFICIO 039/FCA/2024 SUSCRITO POR EL DIRECTOR DE LA FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN.
- OFICIO BECA/030/2024 SUSCRITO POR LA COORDINADORA ACADÉMICA DEL BACHILLERATO ESPECIALIZADO EN CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN.
- OFICIO UABJO/SF/196/2024 SUSCRITO POR EL SECRETARIO DE FINANZAS DE ESTE SUJETO OBLIGADO.

Dicho lo anterior, se advierte que si se dio cumplimiento a todos y cada uno de los puntos ordenados con la resolución formulada por el OGAIPO, incluyendo el punto número dos, mismo que es materia de controversia del acuerdo antes mencionado, cumpliendo así con el derecho humano del solicitante, así mismo se hace el envío nuevamente del correo enviado a la Oficialía de Partes del OGAIPO en el que se encuentran los archivos que contienen la información solicitada.

Por lo anteriormente expuesto, a Usted, Secretario General de Acuerdos del OGAIPO, atentamente pido:





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA

AV. UNIVERSIDAD S/N CINCO SEÑORES,
C.P. 68120, OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA.
TEL: 01 (951) 502 07 00 | EXT: 20821 / 20829
transparencia@uabjo.mx
www.uabjo.mx

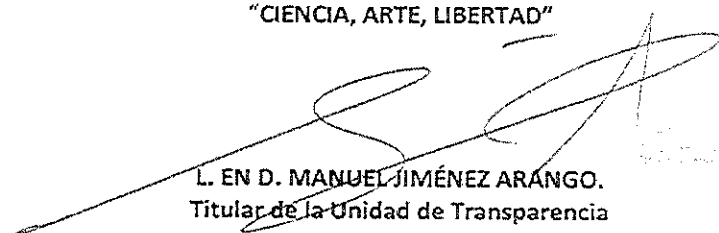
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

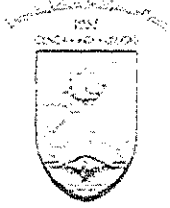
PRIMERO. - Tenerme por presentado en tiempo y forma la información presentada en su momento en el correo enviado a la Oficialía de Partes del OGAIPO, dando cumplimiento a lo resuelto en el expediente al rubro indicado, remitiendo las constancias que acreditan que el Sujeto Obligado Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca efectivamente ha dado cabal cumplimiento a lo ordenado.

SEGUNDO. - Que en términos de los artículos 54 y 55 del Reglamento del Recurso de Revisión del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca, verifique la calidad de la información entregada, se pronuncie en el sentido que se ha dado cumplimiento a lo ordenado por este Órgano Garante y en consecuencia acuerde el archivo del expediente como total y definitivamente concluido.

Reciban nuestros atentos saludos.

ATENTAMENTE
"CIENCIA, ARTE, LIBERTAD"


L. EN D. MANUEL JIMÉNEZ ARANGO.
Titular de la Unidad de Transparencia



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA

AV. UNIVERSIDAD S/N CINCO SEÑORES,
C.P. 68120, OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA.
TEL: 01 (951) 502 07 06 | EXT: 20821 / 20829
transparencia@uabjo.mx
www.uabjo.mx

UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Asunto: SE DA CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCIÓN
FORMULADA POR EL O.G.A.I.P.O. EN ALCANCE
AL OFICIO UABJO/UT/548/2023.
Oficio N°: UABJO/UT/067/2024.
Recurso de revisión Exp. N°: R.R.A.I./0545/2023/SICOM.

Ciudad Universitaria, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, a 28 de febrero de 2024.

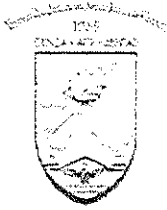
C. HÉCTOR EDUARDO RUIZ SERRANO.
SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS DEL ÓRGANO
GARANTE DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA,
TRANSPARENCIA, PROTECCION DE DATOS PERSONALES
Y BUEN GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA (OGAIPO).
P R E S E N T E.

Licenciado en Derecho MANUEL JIMÉNEZ ARANGO, Titular de la Unidad de Transparencia de la Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca (UABJO) debidamente acreditado ante el Órgano Garante, comparezco ante esta autoridad para exponer e informar, lo siguiente:

A través del presente, cumpliendo con lo ordenado en su resolución de fecha 4 de diciembre del 2023 recaída en el expediente al rubro indicado, en alcance al oficio UABJO/UT/548/2023 y al acuerdo de 4 de diciembre del 2023 suscrito por el Secretario General de Acuerdos del OGAIPO, le informo que la información solicitada por el entonces solicitante y hoy recurrente, como lo ordena la resolución, se requirió a al área correspondiente. Al respecto se recibió el oficio de respuesta siguiente:

- OFICIO 039/FCA/2024 SUSCRITO POR EL DIRECTOR DE LA FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN, MISMO QUE CONTIENE LA INFORMACIÓN REQUERIDA POR EL SOLICITANTE.
- OFICIO BECA/030/2024 SUSCRITO POR LA COORDINADORA ACADÉMICA DEL BACHILLERATO ESPECIALIZADO EN CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN, MISMO QUE CONTIENE LA INFORMACIÓN REQUERIDA POR EL SOLICITANTE.
- OFICIO UABJO/SF/196/2024 SUSCRITO POR EL SECRETARIO DE FINANZAS, MISMO QUE CONTIENE LA INFORMACIÓN REQUERIDA POR EL SOLICITANTE, EN LA QUE SE ELABORO VERSIÓN PÚBLICA DEL OFICIO RESPECTO DEL CAPITULO DE DEDUCCIONES DE SUS INGRESOS POR SER DATOS PERSONALES.

Del oficio de respuesta, se advierte que se hace la entrega de la información solicitada, por lo que con la entrega íntegra del documento en cuestión se da por cumplida cabalmente con la



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA
 AV. UNIVERSIDAD S/N CINCO SEÑORES,
 C.P. 68120, OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA.
 TEL: 01 (951) 502 07 00 | EXT: 20621 / 20629
 transparencia@uabju.mx
 www.uabju.mx

UNIDAD DE TRANSPARENCIA

solicitud de acceso a la información pública y a la resolución emitida por el OGAIPO cumpliendo así con el derecho humano del solicitante.

Además del oficio recibido por esta Unidad de Transparencia por parte del área encargada de dar respuesta a la solicitud y su anexo (que acompaña al presente oficio), también remitimos a ustedes en un impreso la evidencia de que se envió la información, vía electrónica al correo electrónico del recurrente [REDACTED]

Por lo anteriormente expuesto, a Ustedes, ciudadanos Comisionados integrantes del Consejo General del OGAIPO, atentamente pido:

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA
 AV. UNIVERSIDAD S/N CINCO SEÑORES, C.P. 68120, OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA.
 TEL: 01 (951) 502 07 00 | EXT: 20621 / 20629
 transparencia@uabju.mx
 www.uabju.mx

PRIMERO.- Tenerme por presentado en tiempo y forma a través del presente oficio, dando cumplimiento a lo resuelto en el expediente al rubro indicado, remitiendo las constancias que acreditan que el Sujeto Obligado Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca efectivamente ha dado cabal cumplimiento a lo ordenado.

SEGUNDO.- Que en términos de los artículos 54 y 55 del Reglamento del Recurso de Revisión de Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca, verifique la calidad de la información entregada, se pronuncie en el sentido que se ha dado cumplimiento a lo ordenado por este Órgano Garante y en consecuencia acuerde el archivo del expediente como total y definitivamente concluido.

Reciban nuestros atentos saludos.

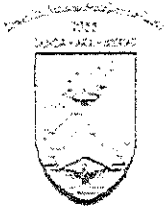
ATENTAMENTE
 "CIENCIA, ARTE, LIBERTAD"


 L. EN D. MANUEL JIMÉNEZ ARANGO.
 Titular de la Unidad de Transparencia



UNIDAD DE TRANSPARENCIA





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA
 AV. UNIVERSIDAD S/N CINCO SEÑORES,
 C.P. 68120, OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA.
 TEL: 01 (951) 502 07 00 | EXT: 25921 / 20829
 transparencia@uabjo.mx
 www.uabjo.mx

UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Asunto: SE DA CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCIÓN
 FORMULADA POR EL O.G.A.I.P.O.
 Oficio N°: UABJO/UT/547/2023.
 Recurso de revisión Exp. N°: R.R.A.I./0545/2023/SICOM.

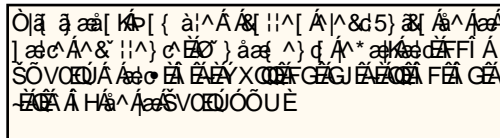
Ciudad Universitaria, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, a 28 de febrero de 2024.

C. SOLICITANTE Y RECURRENTE:

[Redacted Name]

Correo electrónico: [Redacted Email]

PRESENTE.



En cumplimiento de lo resuelto por el Consejo General del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca con fecha 4 de diciembre de 2023, referente al recurso de revisión al rubro indicado, por medio del presente le notifico la información solicitada.

En formato digital (PDF), le envío la siguiente información:

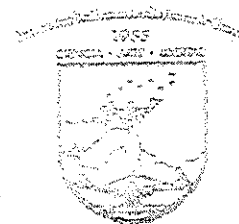
- OFICIO 039/FCA/2024 SUSCRITO POR EL DIRECTOR DE LA FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN, MISMO QUE CONTIENE LA INFORMACIÓN REQUERIDA POR EL SOLICITANTE.
- OFICIO BECA/030/2024 SUSCRITO POR LA COORDINADORA ACADÉMICA DEL BACHILLERATO ESPECIALIZADO EN CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN, MISMO QUE CONTIENE LA INFORMACIÓN REQUERIDA POR EL SOLICITANTE.
- OFICIO UABJO/SF/196/2024 SUSCRITO POR EL SECRETARIO DE FINANZAS, MISMO QUE CONTIENE LA INFORMACIÓN REQUERIDA POR EL SOLICITANTE, EN LA QUE SE ELABORO VERSIÓN PÚBLICA DEL OFICIO RESPECTO DEL CAPITULO DE DEDUCCIONES DE SUS INGRESOS POR SER DATOS PERSONALES

Con la información remitida, el Sujeto Obligado Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca da cumplimiento a su solicitud de acceso a la información pública y a la resolución del OGAIPO antes referida.

Saludos cordiales.

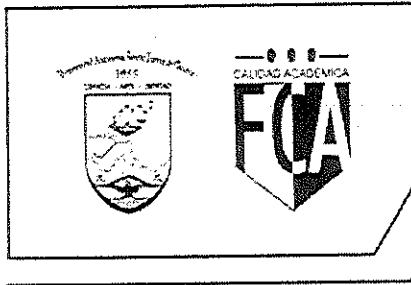
ATENTAMENTE
 "CIENCIA, ARTE, LIBERTAD"

L. EN D. MANUEL JIMÉNEZ ARANGO.
 Titular de la Unidad de Transparencia



UNIDAD DE TRANSPARENCIA





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA

DIRECCIÓN

2022-2025

FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN

ACADEMIA Y UNIDAD

DIRECCIÓN

Oficio Núm. 039/FCA/2024

Asunto: Se envía información.

Oaxaca de Juárez, Oax., a 27 de febrero de 2024.

Lic. Manuel Jiménez Arango
Titular de la Unidad de Transparencia
Presente.

Por este medio, en atención a su oficio numero UABJO/UT/052/2024, de fecha 25 de febrero de 2024, relativa al cumplimiento de la resolución del recurso de revisión No. R.R.A.I./545/2023/SICOM, que se interpuso en contra de la respuesta entregada a la solicitud número 201173123000081, es de manifestar lo siguiente:

De la solicitud de información a esta Dirección concierne el numeral 4, por lo cual se manifiesta que la C. Olivia Ibáñez Cáceres, desde el año 2022 a la fecha de la solicitud no ha desempeñado ninguna actividad u ostentado algún cargo dentro de la administración de la Facultad de Contaduría y Administración.

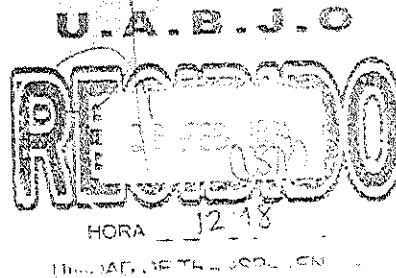
Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente
"Ciencia, Arte, Libertad"



Mtro. Mauro Francisco Pérez Carrasco
Director de la FCA

Cc.p. - Minutario



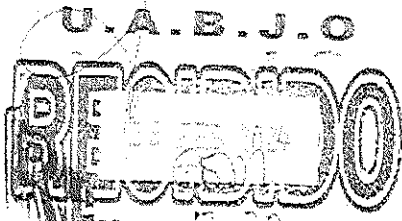
NIVEL 1
MEJOR
EDUCACIÓN
SUPERIOR

Tels. 9511087191
9511086798

Av. Universidad S/N, Ex-Hacienda de S
Señores, Apartado Postal No. /6, C.P. 68120,
Oax, México

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA

BACHILLERATO ESPECIALIZADO EN CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OAXACA
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

OFICIO NÚMERO: BECA/030/2024.

Coordinación Académica

Exp. Recurso de Revisión N° R.R.A.I/545/2024/SICOM.

Oaxaca de Juárez, Oaxaca., a 26 de febrero de 2024.

ASUNTO: El que se indica.

L. EN D. MANUEL JIMÉNEZ ARANGO
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA.
P R E S E N T E

En seguimiento al oficio número UABJO/UT/053/2024, de fecha 25 de febrero de 2024, dictado en el expediente R.R.A.I/545/2024/SICOM, por medio del cual respecto de la solicitud de acceso a la información pública con número de folio de la Plataforma Nacional de Transparencia 2011731230000081, en la que solicita la siguiente información:

Respecto a la profesora Olivia Ibáñez Cáceres, número de empleado 10138 de la Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca, adscrita en el Bachillerato Especializado en Contaduría y Administración (en adelante BECA), se solicita la siguiente información:

1.- Que se indique su categoría actual (a la fecha de presentación de esta solicitud) y percepciones como catedrática de esa Universidad. 2.- Que se indique si obtuvo alguna modificación de su categoría de tiempo completo (recategorización o la denominación que se utilice en esa Universidad) durante el año 2022 a la fecha de la presentación de esta solicitud.

3.- En caso de resultar positivo la modificación de su categoría de tiempo completo, se indique el procedimiento por medio del cual resultó beneficiada con la modificación de su categoría, señalando sus logros académicos, carga académica actual y demás elementos que sean señalados como requisitos para la recategorización, además, se solicita que se mencionen los motivos para los cuales fue beneficiada con esa modificación de categoría.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA

BACHILLERATO ESPECIALIZADO EN CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN



4.- Se requiere información respecto a si la C. Olivia Ibáñez Cáceres, aparte de ser catedrática de esa institución, ha desempeñado alguna actividad laboral en la Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca distinta al de catedrática del año 2022 a la fecha de presentación de esta solicitud de información, ya sea en la administración central, en el BECA, en la Facultad de Contaduría y Administración o en cualquier área de esa institución pública educativa.

Derivado de lo anterior, en contestación al numeral número cuatro expongo lo siguiente: la C. Olivia Ibáñez Cáceres se encuentra adscrita a este Bachillerato Especializado en Contaduría y Administración dependiente de la Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca, desempeñando la labor de docente impartiendo las siguientes asignaturas de:

- Historia de México I, Desarrollo Humano y Tutorías, durante el ciclo escolar 2022-2022.
- Lengua Adicional al Español I, Desarrollo Humano y Tutorías durante el periodo escolar 2022-2023.

Así mismo hago de su conocimiento que la C. Olivia Ibáñez Cáceres no desempeña ningún puesto administrativo en esta Institución

En caso de que se requiera mayor información de esta Unidad Académica o exista duda de sobre la información vertida nos ponemos a sus órdenes para solventarlas.

Saludos cordiales.

ATENTAMENTE
"CIENCIA, ARTE, LIBERTAD"

M.F. FLOR CABRERA RAMOS
COORDINADORA ACADÉMICA
BECA-UABJO

"2023, BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA A LA REPÚBLICA MEXICANA"



FACULTAD DE CONTADURÍA
Y ADMINISTRACIÓN UABJO
BACHILLERATO ESPECIALIZADO EN
CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN
"2023, BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA A LA REPÚBLICA MEXICANA"



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA

SECRETARÍA DE FINANZAS



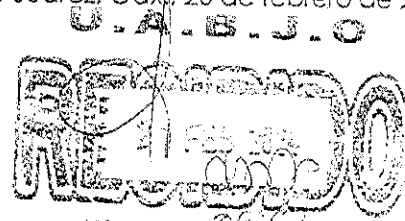
IDENTIDAD Y PERTENENCIA
2022 - 2024

OFICIO No. UABJO/SF/196/2024

ASUNTO: Relativo a la solicitud de información de acuerdo al Folio P.N.T. 201173123000081, recurso de revisión R.R.A.I./0545/2023/SICOM

Oaxaca de Juárez, Oax., 20 de febrero de 2024

LIC. MANUEL JIMÉNEZ ARANGO
TITULAR DE LA UNIDAD DE
TRANSPARENCIA DE LA UABJ
PRESENTE



Distinguido Licenciado:

En relación a la solicitud de información de nuestra Institución Educativa con número de folio 201173123000081, recurso de revisión R.R.A.I./0545/2023/SICOM, a través del presente me permito remitirle la información misma que se describe a continuación:

Solicitud:

"Respecto a la profesora Olivia Ibáñez Cáceres, número de empleado 10138 de la Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca, adscrita en el Bachillerato Especializado en Contaduría y Administración (en adelante BECA), se solicita la siguiente información:

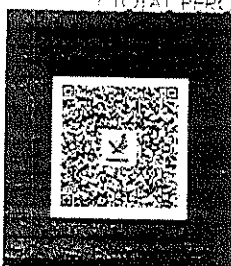
- 1. Que se indique su categoría actual (a la fecha de presentación de esta solicitud) y percepciones como catedrática de esa Universidad

Respuesta: Respecto a la información que solicita, después de realizar una búsqueda exhaustiva y con criterio amplio en los registros de la Dirección de Nóminas de esta Secretaría de Finanzas, por este medio me permito comunicarle que la categoría de la C. Olivia Ibáñez Cáceres es TC PI ASOCIADO B, las percepciones y deducciones como catedrática se detallan a continuación:

SEGUNDA QUINCENA DE ABRIL DEL 2023			
TC PI ASOCIADO B			
PERCEPCIÓN:	IMPORTE	DEDUCCIÓN:	IMPORTE
SALARIO NOMINAL	\$8,822.34	I.M.S.S.	\$350.77
PRIMA ANTIGUEDAD	\$2,117.36	I.S.R.	\$1,513.66
		CUOTA SINDICAL	\$218.79
		[REDACTED]	[REDACTED]
TOTAL PERCEPCIONES:	\$10,939.70	TOTAL DEDUCCIONES:	\$5,178.22
		IMPORTE NETO QUINCENAL	\$5,761.48

Información confidencial del recurrente artículos 116 de la LGTAIP y 61 de la LTAIPBEO.

CIENCIA · ARTE · LIBERTAD



"2024, BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA A LA NACIÓN MEXICANA"



IDENTIDAD Y PERTENENCIA
2022 - 2024

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA

SECRETARÍA DE FINANZAS



OFICIO No. UABJO/SF/196/2024

ASUNTO: Relativo a la solicitud de información de acuerdo al Folio P.N.T. 201173123000081, recurso de revisión R.R.A.I./0545/2023/SICOM

Oaxaca de Juárez, Oax., 20 de febrero de 2024

2. Que se indique si obtuvo alguna modificación de su categoría de tiempo completo (recategorización o la denominación que se utilice en esa Universidad) durante el año 2022 a la fecha de la presentación de esta solicitud.

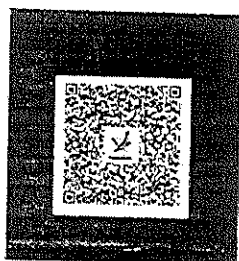
Respuesta: Respecto a la información que solicita, después de realizar una búsqueda exhaustiva y con criterio amplio en los registros de la Dirección de Nóminas de esta Secretaría de Finanzas, por este medio me permito comunicarle que si hubo una modificación a su categoría.

3. En caso de resultar positivo la modificación, de su categoría de tiempo completo, se indique el procedimiento por medio del cual resultó beneficiada con la modificación de su categoría, señalando sus logros académicos, carga académica actual y demás elementos que sean señalados como requisitos para la recategorización, además, se solicita que se mencionen los motivos por los cuales fue beneficiada con esa modificación de categoría.

Respuesta: En lo concerniente a las atribuciones de la Secretaría de Finanzas de la Universidad no se cuenta con documentales que indiquen procedimiento, señalen logros académicos, carga académica, ni otros elementos que sean requisitos para la recategorización, del mismo modo de los motivos de esa modificación de categoría, todo ello referido a la docente Olivia Ibáñez Cáceres.

4. Se requiere información respecto a si la C. Olivia Ibáñez Cáceres, aparte de ser catedrática de esa Institución, ha desempeñado alguna actividad laboral en la Universidad Autónoma 'Benito Juárez' de Oaxaca distinta al de catedrática del año 2022 a la fecha de presentación de esta solicitud de información, ya sea en la administración central, en el BECA, en la Facultad de Contaduría y Administración o en cualquier área de esa institución pública educativa." (Sic)

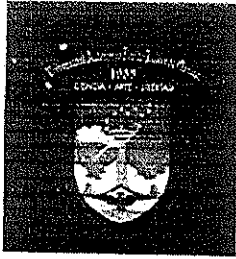
CIENCIA · ARTE · LIBERTAD



HOJA 2 / 3

"2024, BICENTENARIO DE LA INTEGRACION DEL ESTADO DE OAXACA A LA NACION MEXICANA"

Av. Universidad S/N, Cinco Señores, C.P. 68120, Oaxaca de Juárez, Oax.
Tel: 01 (951) 502 07 18 · 01 (951) 502 07 00 ext. 208 04 · Correo: sria.finanzas@uabjo.mx
www.uabjo.mx



IDENTIDAD Y PERTENENCIA
2022 - 2024

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA

SECRETARÍA DE FINANZAS



OFICIO No. UABJO/SF/196/2024

ASUNTO: Relativo a la solicitud de información de acuerdo al Folio P.N.I. 201173123000081, recurso de revisión R.R.A.I./0545/2023/SICOM

Oaxaca de Juárez, Oax., 20 de febrero de 2024

Respuesta: Respecto a la información que solicita, después de realizar una búsqueda exhaustiva y con criterio amplio en los registros de esta Secretaría de Finanzas, por este medio me permito comunicarle que respecto a la administración central la C. Olivia Ibáñez Cáceres no se encuentra en la nómina que refleje que esté desempeñando una actividad laboral en la administración universitaria.

Lo anterior, para dar cumplimiento a lo dispuesto por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Lineamientos para la implementación y operación de la Plataforma Nacional de Transparencia, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca y demás normatividad aplicable.

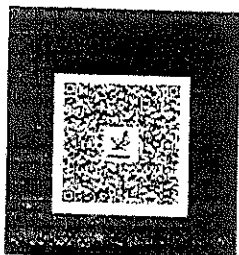
Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"CIENCIA, ARTE, LIBERTAD"

Dr. Pedro Rafael Martínez Martínez
Secretario de Finanzas

Expediente y minutorio.
PRMM/CFC

CIENCIA - ARTE - LIBERTAD



HOJA 3 / 3

"2024, BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA A LA NACIÓN MEXICANA"

Av. Universidad S/N, Cinco Señores, C.P. 68120, Oaxaca de Juárez, Oax.
Tel: 01 (951) 502 07 18 - 01 (951) 502 07 00 ext. 208 04 - Correo: sria.finanzas@uabjo.mx
www.uabjo.mx

SE NOTIFICA CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCIÓN FORMULADA POR EL OGAIPO



Oficialía de Partes <oficialiadepartes@ogaipoaxaca.org.mx>



Responder



Responder a todos

Para: Unidad de Transparencia

ACUSO RECIBO DE CORREO ELECTRÓNICO DE FECHA 29 DE FEBRERO DEL AÑO 2024, EL CUAL SERÁ TURNADO AL ÁREA CORRESPONDIENTE.

ATENTAMENTE

OFICIALÍA DE PARTES DEL ÓRGANO GARANTE DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, TRANSPARENCIA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y BUEN GOBIERNO DEL ES

Activado Thu, 29 Feb 2024 21:35:22 +0000, Unidad de Transparencia <transparencia@uabjo.mx> escribió:

POR MEDIO DEL PRESENTE SE NOTIFICA EL CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCIÓN FORMULADA POR EL OGAIPO AL RECURSO DE REVISIÓN R.R.A./R FAVOR DE ACUSAR DE RECIBIDO.

SIN MAS POR EL MOMENTO RECIBA UN CORDIAL SALUDO.

Lic. Enrique de Jesús Vázquez Sánchez.
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA
Unidad de Transparencia
Edificio "A" de Rectoría, planta baja
Teléfono: 5020700 Ext. 20829, 20821
Correo electrónico: transparencia@uabjo.mx

SE NOTIFICA CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCIÓN FORMULADA POR EL OGAIPO



Unidad de Transparencia

Para: Oficialía de Partes <oficialiadepartes@ogaipoaxaca.org.mx>



Responder



Responder a todos

Unidad de Transparencia
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA

0467.pdf
367 KB

0486.pdf
1 MB

3 archivos adjuntos (2 MB) Guardar todo en OneDrive - Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca Descargar todo

POR MEDIO DEL PRESENTE SE NOTIFICA EL CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCIÓN FORMULADA POR EL OGAIPO AL RECURSO DE REVISIÓN R.R.A.I/
FAVOR DE ACUSAR DE RECIBIDO.

SIN MAS POR EL MOMENTO RECIBA UN CORDIAL SALUDO.

Lic. Enrique de Jesús Vázquez Sánchez
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA
Unidad de Transparencia
Edificio "A" de Rectoría, planta baja
Teléfono: 5020700 Ext. 20829, 20821
Correo electrónico: transparencia@uabjo.mx